

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 185 Sábado 3 de agosto de 2013

Sec. V-B. Pág. 40591

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

30358

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de resolución de recurso de reposición número 4/110-13 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por don Francisco Vicente Álvarez Hernández, contra acto de este Organismo recaído en expediente sancionador ES-128/11/BA.

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del citado artículo, por el presente anuncio se notifica a don Francisco Vicente Álvarez Hernández, con último domicilio conocido en calle Cava, 56, de Fuente del Maestre, el acto siguiente:

Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de este Organismo de fecha 11-02-13, recaída en el expediente sancionador de referencia.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el del mismo orden jurisdiccional en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en la forma establecida por los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El texto completo puede ser solicitado por el interesado a la Secretaría General de este Organismo, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroñero, 12.

Badajoz, 30 de julio de 2013.- El Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130046436-1